

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

GUSTAVO JOSE SANJUAN GUERRERO

CC. 1.042.972.459

La suma de **TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/L (\$3.120.000)** por concepto de "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para garantizar el sistema de referencias y contra referencias en el centro regulador de urgencias y emergencias en el Distrito de Barranquilla", mediante contrato No. **CD-11- 2026-0876**, correspondiente al quinto pago por el periodo comprendido del 23 de mayo al 22 de junio de 2026.

CUENTA DE AHORRO: N.º 1200001615 del Banco Bancolombia

CEL. 3015809336



GUSTAVO JOSE SANJUAN GUERRERO

C.C 1.042.972.459 de Manatí Atlántico